

Jueves, 26 de noviembre de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Hervás

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES. Bases convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo/a.**

Advertido error en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 209, de viernes 30 de octubre de 2020, Página 16.282, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

Tema 21. Clases de bienes locales. Los bienes de dominio público. Peculiaridades de su régimen jurídico en el ámbito local. Medios de protección. Bienes patrimoniales de las entidades locales. Derechos colectivos. Deberes y régimen de incompatibilidades. Régimen disciplinario y responsabilidad civil y penal.

Debe decir:

Tema 21. Clases de bienes locales. Los bienes de dominio público. Peculiaridades de su régimen jurídico en el ámbito local. Medios de protección. Bienes patrimoniales de las entidades locales.

Hervás, 23 de noviembre de 2020

Patricia Valle Corriols

ALCALDESA-PRESIDENTE

